



# Gobierno Municipal de Arias

Córdoba 980 - Teléfonos 03468 - 440029 - 440140

C.P. X2624AIP - ARIAS - Dpto. Marcos Juárez - Pcia. de Córdoba

E-mail: mesaentrada@municipalidadarias.gob.ar - Web: municipalidaddearias.gob.ar

ORDENANZA N° 1122/2021

## VISTO

La necesidad de establecer medidas tendientes a mejorar el servicio de justicia brindado por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Familia y Conciliación de la ciudad de La Carlota. -

## Y CONSIDERANDO

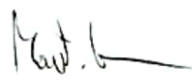
Que la segunda circunscripción judicial con asiento en la ciudad de La Carlota, abarca a más de 60.000 personas (La Carlota, Los Cisnes, Alejandro Roca, Reducción, Ucacha, Bengolea, Olaeta, Santa Eufemia, Huanchilla –Departamento Juárez Celman-, Canals, Viamonte –Departamento Unión- Arias y Alejo Ledesma – Departamento Marcos Juárez-). -

Que para brindar el servicio de justicia existe un Juzgado multifuero: el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Familia y Conciliación, el que cuenta con dos Secretarías. -

Que, además, allí funciona el Juzgado de Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil, Violencia Familiar y Faltas; la Fiscalía de Instrucción y una Asesoría Letrada con múltiples funciones. -

  
MARIA LAURA MACEDO ROMÁN  
SECRETARÍA GENERAL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



  
MARTÍN BAUTISTA BONGIOVANNI  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



# Gobierno Municipal de Arias

Córdoba 980 - Teléfonos 03468 - 440029 - 440140

C.P. X2624AIP - ARIAS - Dpto. Marcos Juárez - Pcia. de Córdoba

E-mail: mesaentrada@municipalidadarias.gov.ar - Web: municipalidaddearias.gov.ar

Que las causas que llegan a la justicia han crecido notablemente, lo que hace que el servicio se brinde con demasiadas demoras. –

Que el Colegio de Abogados, Delegación La Carlota ha mantenido reiteradas reuniones con los funcionarios del Poder Judicial local a los fines de analizar soluciones en forma conjunta a esta problemática que afecta no solo a los letrados en particular, sino a toda la gente que necesita de un servicio de justicia rápido y eficiente. –

Que en tal sentido, el día 11 de mayo del corriente año, el Legislador Dante Valentín Rossi, con la firma de todos los parlamentarios que conforman el bloque de la Unión Cívica Radical, presentó en la Legislatura Provincial un Proyecto de Ley (Expediente 32807/L/21) mediante el cual, se pretende asignar al Juzgado citado una tercera secretaría, con competencia exclusivamente en materia de Derecho de Familia, para descomprimir las ya existentes y agilizar las tramitaciones de los distintos expedientes. –

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE ARIAS SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

**Artículo 1º:** DECLÁRESE de Interés Municipal, el Proyecto de Ley (Expediente 32807/L/21) presentado en la Legislatura Provincial por el Legislador Dante Valentín Rossi, por el cual se pretende asignar al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil,

  
MARÍA LAUKA MACEDO ROMÁN  
SECRETARIA HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



  
MARTÍN BAUTISTA BONGIOVANNI  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



# Gobierno Municipal de Arias

Córdoba 980 - Teléfonos 03468 - 440029 - 440140

C.P. X2624AIP - ARIAS - Dpto. Marcos Juárez - Pcia. de Córdoba

E-mail: mesaentrada@municipalidadarias.gov.ar - Web: municipalidaddearias.gov.ar

Comercial, de Familia y Conciliación de la ciudad de La Carlota, una tercera secretaría con competencia exclusivamente en materia de Derecho de Familia. –

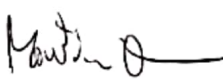
**Artículo 2º:** NOTIFIQUESE al Sr. Intendente Municipal Sr. Matías Pablo Gvozdenovich y a la Legisladora Departamental Ab. Julieta Rinaldi para que arbitren los medios necesarios a los efectos de la concreción del proyecto mencionado. –

**Artículo 3º:** COMUNIQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese. -

Arias, 6 de julio de 2021

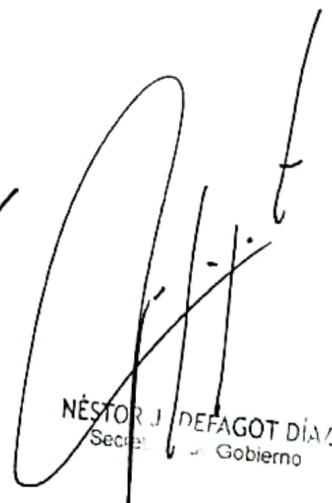
  
MARIELA MACEDO ROMÁN  
SECRETARIA HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



  
MARTÍN BAUTISTA BONGIOVANNI  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



PROMULGADA POR DECRETO N° 113/2021  
FECHA... 13... 07... 2021

  
NÉSTOR J. DEFAGOT DÍAZ  
Secretario de Gobierno